

POLÍTICA | LA MAYORÍA SON DE LAS TERRES DE L'EBRE Y EN ESPECIAL DE LAS COMARCAS DEL BAIX EBRE Y LA RIBERA

La Audiencia Nacional investiga a una treintena de Ayuntamientos

Casi la totalidad de los 34 consistorios de Tarragona que aprobaron la moción soberanista ya han recibido el requerimiento judicial, según la Associació de Municipis per la Independència

XAVIER FERNÁNDEZ

Hasta el pasado mes de febrero, 16 municipios del Camp de Tarragona y 18 de las Terres de l'Ebre habían dado luz verde a la moción de apoyo a la resolución soberanista que aprobó el Parlament el 9 de noviembre, en la que se declaraba «solemnemente el inicio del proceso de creación de un estado catalán independiente».

La cifra de esos 34 municipios «año en toda Catalunya» la aportó ayer la Associació de Municipis per la Independència (AMI) y es la más actualizada de la que dispone, aunque la propia AMI admite que puede haber algún otro consistorio que haya aprobado su correspondiente resolución durante el mes de marzo.

La Audiencia Nacional (AN) ha requerido información a la inmensa mayoría de los municipios que apoyaron la declaración para ver si supone un delito de sedición («alzamiento colectivo y violento contra la autoridad, el orden público o la disciplina militar, sin llegar a la gravedad de la rebelión»). La AN ordena a los Mossos d'Esquadra, como policía judicial, que se presenten en los respectivos ayuntamientos y exhiban el acta del pleno municipal en que se aprobó la resolución.

Reus, Tortosa, Montblanc...

El presidente de la AMI y alcalde de Montblanc, Josep Andreu, no precisó ayer la cifra exacta de consistorios tarragonenses que ya han recibido la 'visita' de los Mossos pero aseguró que «son la inmensa mayoría, prácticamente todos». Andreu citó los casos de Alcanar y Vimbodí y el *Diari* ya reveló en su día los casos de Reus, Tortosa, Montblanc, Deltebre, Arnes y La Torre de l'Espanyol.

La solicitud de documentación no implica que se les vaya a abrir juicio a los consistorios o que se les acuse de un delito como el de sedición. Las denuncias contra Premià de Dalt, Igualada y Sant Cugat del Valles fueron archivadas por los juzgados de Instrucción 3, 4 y 5 de la Audiencia Nacional. El magistrado más du-

LOS 34 MUNICIPIOS

Alt Camp
■ Alcover
■ Rodonyà
Baix Camp
■ Castellvell del Camp
■ Colli de Jou
■ Reus
■ Riudecanyes
Baix Penedès
■ Llorenç del Penedès
■ Masllorenç
Cenja de Barberà
■ L'Espluga de Francolí
■ Montblanc
■ Vimbodí
Priorat
■ Els Guadams
■ Pobolceda
■ Pradell de la Teixeta
Tarragonès
■ El Catllar
■ Torredembarra
Baix Ebre
■ Deltebre
■ El Perelló
■ L'Aldoa
■ L'Ametlla
■ L'Ampolla
■ Roquetes
■ Tortosa
Montsià
■ Amposta
■ La Galera
■ Sant Carles de la Ràpita
■ Santa Bàrbara
Ribera d'Ebre
■ Benissanet
■ La Palma d'Ebre
■ La Torre de l'Espanyol
■ Móra d'Ebre
■ Ribera-roja d'Ebre
Terra Alta
■ Arnes
■ La Fatarella

ro contra el proceso soberanista es el titular del juzgado 2, Ismael Moreno. Sus colegas de otros juzgados son los que han archivado las querellas.

EL VÍNCULO

lceta (PSC) advierte que 'no habrá acuerdo sobre el referéndum' p. 28



Josep Andreu (a la derecha), durante el acto del pasado viernes en apoyo a los municipios denunciados. ACH

Josep Andreu ALCALDE DE MONTBLANC Y PRESIDENTE DE LA AMI

'El Poder Judicial no ha completado la Transición, es heredero del franquismo'

— El Ayuntamiento que usted dirige, Montblanc, es uno de los que investiga la Audiencia Nacional. ¿Cómo lo vive?

— Es una ofensiva judicial total. Lo vivo desde la presidencia de la AMI con preocupación. Es un momento difícil, pero nosotros y los Ayuntamientos con los que hablo tenemos una postura común.

— ¿Cuál?

— Una postura de firmeza, de convicción de que es un ataque al proceso soberanista. Es curioso que los juzgados catalanes archiven las querellas y sólo las impulse la Audiencia Nacional.

— En especial el magistrado del juzgado de Instrucción número 2, Ismael Moreno.

— El célebre juez que metió en la cárcel a los tilitreros. Su postura es inimaginable en una Europa democrática. Moreno cuenta su ideología sin embudos. Tiene relación con la policía franquista.

— Es usted muy duro.

— Su actuación confirma que la Audiencia Nacional es la heredera —o la reencarnación— del Tribunal de Orden Público del franquismo. Menosprecia la libertad de expresión y de opinión. No respeta los derechos más elementales.

— ¿Cree que la Audiencia Nacional está al servicio del PP?

— Es una extensión del poder político del PP. Es más, lo supera en extremismo. El Poder Judicial español no ha completado la Transición, como si han hecho el poder ejecutivo o el legislativo. Es heredero del franquismo. Está al límite.

— ¿Al límite?

— De salirse de los estándares de la Europa moderna. Si el Gobierno no le para, puede ser igual que el Poder Judicial en Turquía. Es como el dicho de que «primero fueron a por los comunistas, luego a por los sindicalistas y los judíos...».